SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42737 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione los medios necesarios, para finalizar la obra de equipamiento del terreno ubicado entre las calles Ñust, Champaquí, El Paraíso y Colombres para que se instituya como un espacio público, de la Ciudad de Rosario, departamento Rosario."

Salúdole muy atentamente.